



PERÚ



Municipalidad Distrital de
Pucayacu



BICENTENARIO
PERÚ

UNIDOS
Trabajando en
ORDEN y
SEGURIDAD

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 047-2024-MDP/A

Pucayacu, 04 de marzo del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU, que suscribe;

VISTOS:

El Memorandum N° 285-2024-MDP-GM, de fecha 23 de febrero de 2024, expedido por el Gerente Municipal, el Informe N° 218-2024-MDP-GDESSC, de fecha 23 de febrero de 2024, expedido por la Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Servicios Comunales, el Informe N° 044-2024-MDP-UDALPPJ/AGTT, de fecha 22 de febrero de 2024, emitido por la División Ambiental, Limpieza Pública, Parques y Jardines quien solicita la aprobación del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Pucayacu (Programa Municipal EDUCCA – Pucayacu);

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el artículo 8 de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, dispone que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional de Ambiente y deben guardar concordancia entre sí;

Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021- MINAM prevé como Objetivo Prioritario N.º 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades Institucionales a los gobiernos subnacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria, estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, visto el Informe N° el Informe N° 044-2024-MDP-UDALPPJ/AGTT, de fecha 22 de febrero de 2024, emitido por la División Ambiental, Limpieza Pública, Parques y Jardines, mediante el cual solicita aprobar el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;

Que, con Ordenanza Municipal N° 007-2023-MDP/CM se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental;

Que, estando a lo expuesto, en los considerandos precedentes y con las facultades conferidas en virtud de los dispuestos en el artículo 20, inciso 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;



Muni Pucayacu



mesadepartes@municipucayacu.gob.pe



Jr. Pucayacu Mza. F Lote. 1
(Carretera Fernando Belaunde Terry)



www.youtube.com/@municipucayacu



https://www.municipucayacu.gob.pe



PERÚ



Municipalidad Distrital de
Pucayacu



BICENTENARIO
PERÚ

UNIDOS
Trabajando con
**ORDEN y
SEGURIDAD**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de Pucayacu (Programa Municipal EDUCCA - Pucayacu); el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, a División Ambiental, Limpieza Pública, Parques y Jardines, para el cumplimiento del plan aprobado en el artículo primero.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR, a la oficina de Planeamiento, Presupuesto, Estadística e Informática, asignar presupuesto según marco presupuestal: Gestión Integral de Residuos Sólidos, Producto: Residuos Sólidos del Ámbito Municipal Dispuestos Adecuadamente, Actividad: Educación y Sensibilización a la Población en materia a residuos sólidos, Función: Ambiente, Clasificación Económica: 23.11.11 alimentos y bebidas para consumo humano, Clasificación Económica: 23.15.12 papelería en general, útiles y materiales de escritorio, Clasificación Económica: 23.199.11 herramientas, Clasificación Económica: 23.199.199 otros bienes, Clasificación Económica: 23.27.116 servicio de impresiones, encuadernado y empastado, Presupuesto Total S/. 3,337.00 (Tres Mil Trecientos Treinta y Siete con 00/100 soles), asimismo la Unidad de Logística y Control Patrimonial debe cumplir con los procedimientos correctos para la adquisición de lo requerido por la División Ambiental, Limpieza Pública, Parques y Jardines, para el cumplimiento del Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal EDUCCA-Pucayacu.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a Gerencia Municipal, Gerente de Planeamiento, Presupuesto, Estadística e Informática, Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Servicios Comunes, Unidad de Logística y Control Patrimonial, División Ambiental, Limpieza Pública, Parques y Jardines, para conocimiento y demás fines de Ley.

ARTÍCULO QUINTO: DISPONER, la publicación de la presente Resolución en el Portal web de la Municipalidad Distrital de Pucayacu.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU

SAUL UTO CAHUANA
ALCALDE



Muni Pucayacu



mesadepartes@municipucayacu.gob.pe



Jr. Pucayacu Mza. F Lote. 1
(Carretera Fernando Belaunde Terry)



www.youtube.com/@municipucayacu



https://www.municipucayacu.gob.pe



Municipalidad Distrital de
Pucayacu

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

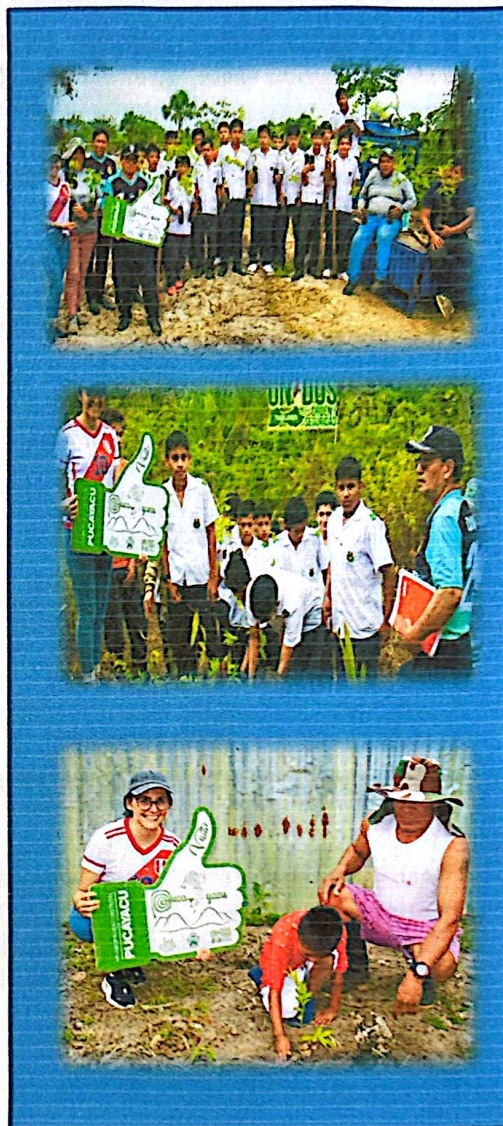
Municipalidad Distrital de Pucayacu

Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de
Pucayacu

PLAN DE TRABAJO 2024



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL





Municipalidad Distrital de
Pucayacu

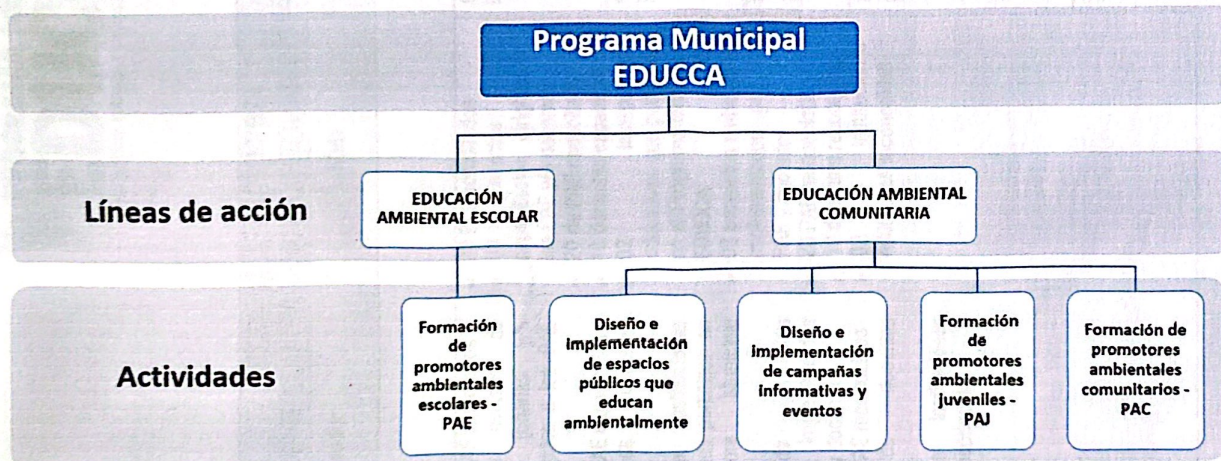
PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Pucayacu, mediante Ordenanza Municipal N° 007-2023-MDP/CM de fecha 08 de junio del 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, División Ambiental, Limpieza Pública, Parques y Jardines, presenta el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Pucayacu, trabajará las siguientes líneas de acción:



La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.





Municipalidad Distrital de Pucayacu

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
Actividad: Formación de promotores ambientales escolares	1. Coordinación con la UGEL "Leoncio Prado" para identificar las instituciones educativas a intervenir.	- Número de PAE acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes - Número de PAE capacitados - Número de docentes capacitados - Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA - Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes - Número de PAE reconocidos - Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	20 PAE acreditados 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes 20 de PAE capacitados 10 docentes capacitados 02 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA 03 proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes 20 PAE reconocidos 10 docentes reconocidos 02 instituciones educativas reconocidas	Computadora, impresora, papel	Febrero	División Ambiental, Limpieza Pública, Parques y Jardines
	2. Elaboración de propuesta de intervención para instituciones educativas prioritizadas.	- Número de PAE capacitados - Número de docentes capacitados - Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	10 docentes capacitados 02 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	Computadora, impresora, papel	Febrero	Aliados: 1. Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Servicios Comunitarios. 2. UGEL "Leoncio Prado"
	3. Presentación de propuesta de intervención a directores y/o docentes.	Número de proyectos ambientales implementados por los PAE y docentes	20 PAE reconocidos	Proyector, laptop, papel	Marzo	
	4. Campaña 1: Lanzamiento de la campaña Movilidad Sostenible, en el marco del inicio del año escolar.	- Número de PAE reconocidos - Número de docentes reconocidos - Número de instituciones educativas reconocidas	10 docentes reconocidos 02 instituciones educativas reconocidas	Proyector, laptop, papel	11 de marzo	
	5. Identificación y acreditación de los PAE.			Computadora, proyector, papel	Marzo	
	6. Ceremonia de juramentación de los PAE.			Refrigerio	Abril	
	7. Taller 1: Rol del promotor ambiental escolar.			Proyector, laptop, papel	Abril	
						S/. 00.00
						S/. 00.00
						S/. 200.00
						S/. 00.00





Municipalidad Distrital de
Pucayacu

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIDADANÍA AMBIENTAL

8. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos.	Proyector, laptop, papel	Mayo	S/. 00.00
9. Proyecto 1: Implementación de puntos limpios por aula.	Herramientas	Mayo	S/. 800.00
10. Campaña 1: Gran Cruzada Verde Escolar.	Plantones, refrigerio	05 de junio	S/. 100.00
11. Taller 3: Las áreas verdes y su importancia.	Proyector, laptop, papel	Julio	S/. 00.00
12. Proyecto 2: Elaboración de compostaje	Lampa, barreta, malla	Agosto	S/. 680.00
13. Proyecto 3: Elaboración de jardines verticales caseros.	Botellas de plástico, lona, semillas	Setiembre	S/. 50.00
14. Campaña 2: Gran cruzada verde escolar	Plantones, refrigerio,	21 de octubre	S/. 100.00
15. Ceremonia de reconocimiento de PAE.	Equipo de sonido, constancias, refrigerio	Noviembre	S/. 125.00

Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1. Identificación de espacios para su habilitación. 2. Elaboración de materiales para la implementación. 3. Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente. 4. Visita guiada a los espacios públicos. 5. Mantenimiento de los espacios implementados.	• Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados • Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas • Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	03 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados • 10 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas • 50 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	Computadora, combustible Pintura, Thinner, madera, plantas, neumáticos, triplay Cámara fotografía Computadora, papel Pintura, agua	Febrero Marzo Abril Agosto- Noviembre Noviembre- Diciembre	División Ambiental, Limpieza Pública, Parques y Jardines Aliado: 1. Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Servicios Comunes.	S/. 00.00 S/. 200.00 S/. 00.00 S/. 00.00 S/. 00.00
--	--	---	--	--	--	---	--



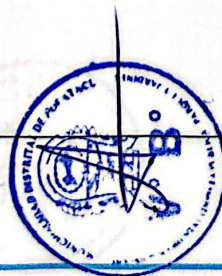


Municipalidad Distrital de
Pucayacu

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	1. Elaboración de encuesta sobre principales problemas ambientales.	- Número de campañas informativas realizadas - Número de personas que participan en campañas informativas - Número de eventos realizados con temática ambiental - Número de personas que participan en eventos - Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año - Número de material comunicacional audiovisual generado - Número de material gráfico generado - Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)	03 campañas informativas realizadas 200 personas que participan en campañas informativas 03 evento realizados con temática ambiental 200 personas que participan en eventos 100 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año 03 material comunicacionales audiovisuales generados 01 materiales comunicacionales gráficos generados	Computadora, WhatsApp, hojas	Febrero	División Ambiental, Limpieza Pública, Parques y Jardines	S/. 00.00
	2. Elaboración de piezas gráficas.			Computadora	Febrero-Marzo		S/. 00.00
	3. Campaña 1: Campaña menos plástico más vida, en el marco del Día mundial del consumo responsable.			Premios	15 de marzo	Aliado:	S/. 150.00
	4. Evento 1: Día Mundial del Agua			Equipo de sonido, toldos, mesas, sillas, premios	21 de marzo	1. Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Servicios Comunes.	S/. 150.00
	5. Campaña 2: Recicla Ya en el marco del Día Mundial del Reciclaje.			Rotafolio	17 de mayo		S/. 232.00
	6. Campaña 3: Menos plástico más vida.			Rotafolio	03 de julio		S/. 00.00
	7. Evento 2: Festival de Cultura Ambiental, en el marco de la Semana de la Educación Ambiental en el Perú.			Equipo de sonido, toldos, mesas, sillas, agua mineral, banderola, premios	Octubre		S/. 100.00
	8. Evento 3: Difusión del Calendario Ambiental Peruano en redes sociales.			Computadora, redes sociales	Febrero-diciembre		S/. 00.00
	1. Definir localidades y/o viviendas participantes.	- Número de PAC acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC - Número de actividades	20 PAC acreditados 01 evento de capacitación dirigidos a los PAC 03 actividades en la que participan los PAC	Computadora, impresora, papel	Febrero	División Ambiental, Limpieza Pública, Parques y Jardines	S/. 00.00
	2. Acreditación de PAC.			Computadora, impresora, papel	Febrero		S/. 00.00





Municipalidad Distrital de
Pucayacu

PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2.4 Actividad: Formación de promotores ambientales comunitarios	3. Ceremonia de juramentación de los PAC.	(eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC	• 01 proyecto ambiental implementados por los PAC	Computadora, Google meet	Abril	Aliado: 1. Gerencia Desarrollo Económico, Social y Servicios Comunales. 2. SISFOH	S/. 00.00
	4. Taller 1: Rol del promotor ambiental comunitario.	• Número de proyectos ambientales implementados por los PAC	• 20 PAC reconocidos	Computadora, Google meet, WhatsApp, projector, laptop, papel	Abril		S/. 00.00
	5. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos.	• Número de PAC reconocidos		Computadora, Google meet, WhatsApp, projector, laptop, papel	Mayo		S/. 00.00
	6. Proyecto 1: Implementación de puntos limpios en casa: residuos orgánicos e inorgánicos.			Computadora, pinturas, pinceles, botellas, plantas	Mayo		S/. 100.00
	7. Taller 3: Las áreas verdes y su importancia.			Computadora, Google meet, WhatsApp, projector, laptop, papel, refrigerios.	Julio		S/. 150.00
	8. Proyecto 2: Elaboración de compostaje en casa.			Computadora, Google meet	Agosto		S/. 00.00
	9. Proyecto 3: Elaboración de jardines verticales caseros.			Computadora, Google meet	Setiembre		S/. 00.00
	10. Evento 1: Elaboración de adornos de navidad con material de reuso.			Botellas, esmalte, alambre			S/. 100.00
	11. Ceremonia de reconocimiento de PAC.			Computadora, Google meet	05 de diciembre		S/. 100.00





Municipalidad Distrital de
Pucaayacu

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

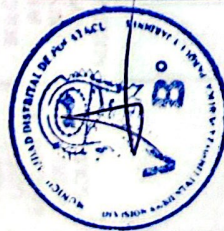
3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (\$/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/ 2055.00
SUB TOTAL	S/ 2055.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (\$/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/ 200.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	S/ 632.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	S/ 450.00
SUB TOTAL	S/ 1282.00



Concepto	Costo (\$/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	S/2055.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	S/ 1282.00
TOTAL	S/ 3337.00